PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 9 de Diciembre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y CONTRUCCION LINA LIZETH MARTINEZ CALDERÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LINA PAOLA DIAZ GUTIERREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3704751 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2022.
VALOR:	$229.171.962
CONTRATISTA:	GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S
NIT:	901.055.250-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Ibague y/o municipios del Departamento del Tolima
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20-05-2022
FECHA DE INICIO:	24-05-2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo ejecución del contrato será de doscientos siete (207) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (registro presupuestal, aprobación de garantías)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$229.171.962
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$181.322.002
PRÓRROGA No.x:	No Aplica
ADICIÓN No. 1:	$47.849.960
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Giro

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato.	El contratista entregó los documentos pertinentes para dar inicio al contrato suscrito	Estos documentos están cargados en la plataforma de secop 2.
2. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los términos de referencias que se deriven del contrato que se suscriba	El contratista ejecutò el objeto del contrato en .los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los términos de referencias que se deriven del contrato que se suscriba	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El Contratista desarrolló hasta el momento el objeto contractual en condiciones de eficiencia oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
4. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del SENA.	El contratista atendiò hasta le momento las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del SENA.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
5. Programar junto con el supervisor del contrato, el desarrollo de cada actividad de acuerdo a las fechas definidas por la Entidad.	El contratista programò junto con el supervisor del contrato, el desarrollo de cada actividad de acuerdo a las fechas definidas por la Entidad.	Correos electrónicos y evidencias de la ejecución de las actividades.
6. Presentar concepto sanitario expedido por la autoridad competente (secretaria de salud municipales o departamentales), el cual la calificación debe ser igual o mayor 70%. De cumplimiento.	El contratista presenta concepto sanitario expedido por la secretaria de salud.	Concepto sanitario
7. Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante la	El constratista dispuso durante la ejecución de las actividades realizadas de un sistemas de almacenamiento y recolección de	Cumplimiento de las actividades objeto de cobro y certificado bajo la gravedad de juramento el cual reposa en el secop.

ejecución de actividades y/o eventos.	forma separada de los residuos que se generenaron, así mismo bajo la gravedad de juramente lo certificò.	
8. Presentar protocolo de bioseguridad para la preparación, transporte y entrega de alimentos, (carnet de manipulación vigente de alimentos, examen médicos específicos para la tarea).	El contratista presentó en su propuesta el protocolo de bioseguridad para la preparación, transporte y entrega de alimentos así mismo presentó carnet de manipulación vigente de alimentos, examen médicos específicos para la tarea en referencia a las actividades donde se entregan alimentos.	Protocolo de bioseguridad para la preparación, transporte y entrega de alimentos, cargado en el secop carnet de manipulación vigente de alimentos, examen médicos específicos para la tarea
9. Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante la ejecución de actividades y/o eventos.	El constratista dispuso durante la ejecución de las actividades realizadas de un sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generenaron, así mismo bajo la gravedad de juramente lo certificò.	Cumplimiento de las actividades objeto de cobro y certificado bajo la gravedad de juramento el cual reposa en el secop.
10. Aportar informe con soportes del manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final (Actas/Certificados de tratamiento) de los residuos generados en las actividades al Supervisor de contrato para ser anexado en el expediente del proceso.	El contratista aportò informe con soportes del manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final (Actas/Certificados de tratamiento) de los residuos generados en las actividades al Supervisor de contrato .	Informe con soportes del manejo, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final (Actas/Certificados de tratamiento), reposa como anexo en el informe de supervisión.
11. Durante las actividades que establezca la presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor y que en la medida sean biodegradables.	El contratista durante las actividades en que se entregaron alimentos dispuso para la entrega de los mismos elementos diferentes al icopor y que en la medida sean biodegradables.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
12. Los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos	El contratista en las actividades de entrega de alimentos utilizó plásticos de un solo uso reutilizables o reciclables o compostables. Y no utilizó mezcladores, pitillos, vasos	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.

plásticos, poliestireno y globos decorativos.	plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos.	
13. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual	El contratista colaborò con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
14. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor designado.	El contratista acatò las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor designado	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
15. Presentar la factura legal y/o cuenta de cobro al momento de la realización del pago.	El contratista presentó la factura legal FE No. 8 de fecha 16 de noviembre de 2022.	factura legal FE No. . 8 de fecha 16 de noviembre de 2022
16. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor a cerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista no accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor a cerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
17. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Durante la ejecución de las actividades objeto de cobro el supervisor no reportò novedad o anomalía	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones.	El contratista obrò con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
19. Mantener vigente todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	El contratista ha mantenido vigente todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Polizas cargadas en el secop
20. El cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y para fiscales (caja de compensación familiar, SENA, ICBF), de a	El contratista se encuentra evia certificado donde indican que están exonerados de pago de apores para fiscales, así mismo manifiesta que la empresa no	certificado de relaciones corporativas.

cuerdo con artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la ley 828 de 2003.	tiene nomina por lo tanto no adjunta pago de seguridad social.	
21. Coordinar con la persona designada por la Entidad para concretar los requerimientos específicos por actividad	El contratista coordinò con el supervisor los requerimientos específicos por actividad.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
22. Presentar al Centro de Industria y Construcción los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.	El contratista presentó al Supervisor los itinerarios y la la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro, correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes wapsap.
23. Disponer de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al horario establecido para estas.	El contratista dispuso de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al horario establecido para estas.	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
24. Contar con todos los permisos y resoluciones exigidas para realizar las actividades de transporte de los aprendices y actividades turísticas y demás documentos exigidos en el proceso de selección	El contratista cuenta con todos los permisos y resoluciones exigidas para realizar las actividades de transporte de los aprendices y actividades turísticas y demás documentos exigidos en el proceso de selección	Documentos entregados en su propuesta cargados en el secop.
25. Disponer del personal especializado de acuerdo con las necesidades del SENA.	El contratista dispone del personal especializado de acuerdo con las necesidades del SENA	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
26. En las actividades que requiere el servicio de vehículos: a) suministrar los vehículos con las especificaciones técnicas requeridas por el SENA, dentro de las fechas y horas convenidas. b) poner a disposición del SENA los vehículos solicitados en la dirección que se le indique sin costo adicional alguno. c) Garantizar la hora de llegada pactada de los vehículos a los lugares de encuentro. d) Presentar la información requerida por el supervisor del contrato con	En la ejecución de las actividades objeto de cobro no se requirió servicio de vehículos.	Sin evidencia por no ejecutarse.

el fin de verificar las condiciones técnicas de los vehículos. e) garantizar el suministro de los buses en temporadas altas o bajas. f) Garantizar que las tarifas asignadas son las más favorables para la Entidad. g) contar con la documentación requerida para el transporte de pasajeros.		
27. Garantizar la calidad y condiciones de los vehículos suministrados	En la ejecución de las actividades objeto de cobro no se requirió servicio de vehículos.	Sin evidencia por no ejecutarse.
28. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato.	El contratista cumplió con las demás obligaciones que derivaron de la correcta ejecución del contrato	Cumplimiento en la ejecución de las actividades objeto de cobro.
29. Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes: A) Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio. B) Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato. C) Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones..	El contratista aporte pago de seguridad social.	pago de seguridad social.
30. Para las actividades que impliquen turismo, el contratista deberá contar con los siguientes documentos para ejecutar las actividades de turismo y deberá	En la ejecución de las actividades objeto de cobro no se requirió servicio de vehículos.	Sin evidencia por no ejecutarse.

presentar las mismas junto a su oferta: Resolución de habilitación de transporte especial. - Registro nacional de turismo con vigente, el cual deberá actualizarse o renovarse entre el 1° de enero y el 31 de marzo de cada año, tal como lo dispone el artículo 166 del Decreto 19 de 2012 y las Circulares 8 y 12 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Tener una agencia registrada en Ibagué – Cámara de comercio. - Presentar el Programa de estratégico de seguridad vial, en caso de prestar el transporte de personas. - Presentar dos certificaciones comerciales en el cual certifique lo servicio contratados por diferente proveedor		
31. En caso de haber acreditado pertenecer a grupos poblacionales vulnerables en la etapa precontractual, o pertenecer a empresas/emprendimientos de mujeres, deberá garantizar que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales como: víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, población de comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	No aplica	Si evidencia por no ejecutarse.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
16-11-2022	. FE No. 8	$ 74.222.278	$ 136.983.477	$ 92.188.485	59.7%	No aplica	N.A

OBSERVACIONES

CONCLUSION

Teniendo en cuenta los documentos que soportan los resultados del contrato se concluye que la ejecución de las actividades presentadas en factura del contrato se cumple a cabalidad.

CONCEPTO Y/O RECOMENDACIONES

La supervisión recomienda proceder con el pago de la factura Electrónica de venta No. FE-8 del 16 de Noviembre de 2022 al ordenador del gasto.

Lina Paola Diaz G

INA PAOLA DIAZ GUTIERREZ
C.C 65.632.631
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3704751 de 2022

Elaboró: Luz Erika Ramirez – Apoyo Administrativo Bienestar al Aprendiz